

Nombramientos a Director y Sub-Director General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR)

Decreto N°. 122

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1o. – Para el ejercicio de la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR), nómbrase Director al compañero: Alvaro Delgado Soza.

Arto. 2o. – Para el ejercicio de la Sub-Dirección, nómbrase Sub-Director al compañero: Hans Gutiérrez Avendaño.

Arto. 3o. – El presente Decreto entrará en vigencia hoy, desde el momento de su publicación por cualquier medio de comunicación colectiva, sin perjuicio de su publicación posterior en “La Gaceta”, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. – *“Año de la Liberación Nacional”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado.*
– *Alfonso Robelo Callejas.* – *Moisés Hassan Morales.* – *Daniel Ortega Saavedra.*